



SEDE BOGOTÁ

GUÍA DE RETORNO SEGURO

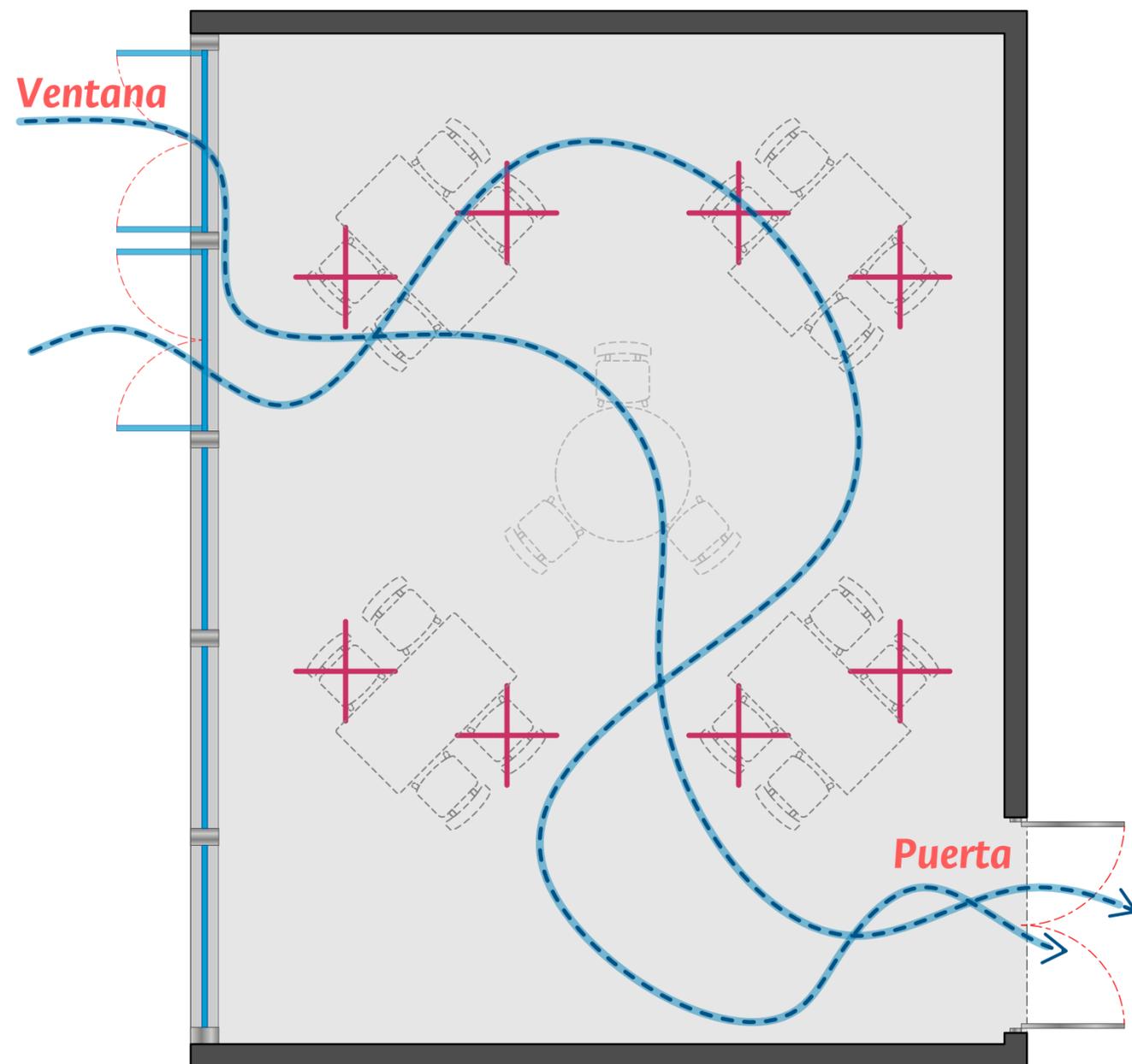
Bioseguridad en espacios de la sede



Con sencillas acciones protegemos la salud de todos.

Este es tu Campus
¡Bienvenido!

Hagamos un retorno seguro 



Ventilación en espacios

Recuerde que el cuidado individual favorece la salud colectiva.

- 1 **Ventilar siempre y de manera continua el espacio.**
- 2 **Abrir puertas y ventanas exteriores.**
- 3 **Si detecta cualquier situación de riesgo en temas de ventilación, comuníquela a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Espacios cerrados

- 1** **Espacios donde se realicen actividades asociadas a los programas académicos, retornarán al 100% de su capacidad. Resolución 2157 de 2021 MinSalud.**
- 2** **Eventos Masivos:** Para el uso del 100% de los espacios, se debe solicitar carné o certificado de vacunación con esquema completo y procurando el distanciamiento físico. Es obligatorio el uso adecuado del tapabocas, el lavado de manos frecuente y procurar que los espacios cuenten con una adecuada ventilación.



Espacios cerrados

- 3 **Se debe favorecer la circulación y recambio de aire en espacios cerrados o con escasa ventilación.**

- 4 **En auditorios, teatros y salones múltiples se recomienda el uso de mascarillas, cubriendo nariz y boca.**

- 5 **No consumir alimentos ni bebidas.**

- 6 **Evitar fumar.**

*** Frente a los espacios donde se tengan dudas del aforo, puede contactarse a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sede para hacer la respectiva validación





DOCENTES

Recomendaciones generales en salones

- 1 **No se retire el tapabocas** en ningún momento.
- 2 Antes de iniciar, **pregunte a sus estudiantes si presentan síntomas.**
- 3 Solicite a todos los estudiantes que **utilicen el tapabocas correctamente** durante la clase.
- 4 **Si necesitar hidratarse**, hágalo manteniendo el distanciamiento físico.
- 5 **Los docentes deben ser garantes, ejemplo y líderes** del cumplimiento de las medidas de bioseguridad definidas.
- 6 En caso de identificar algún estudiante que no utilice correctamente su tapabocas, **el profesor y estudiantes pueden solicitarle su uso correcto y permanente.**

Áreas comunes

- 1 Se debe **utilizar tapaboca de manera permanente** sobre boca y nariz.
- 2 Para el descanso se **deben usar los espacios al aire libre** (terrazas, patios, jardines).
- 3 Al usar los ascensores se debe dar prelación a las personas en situación de discapacidad. **Se recomienda hacer uso de las escaleras.**
- 4 **Evitar fumar.**



Cafeterías

- 1 Se deben **seguir la indicaciones en temas de bioseguridad dispuestas en los comedores** (uso de tapabocas, lavado de manos y distanciamiento físico).
- 2 Se recomienda **hacer limpieza de los hornos microondas (botonera y manilla) después de cada uso.**
- 3 Se recomienda **promover el consumo de alimentos autopreparados.**
- 4 Se recomienda que **no haya servicio de café a los puestos de trabajo en las edificaciones de la Universidad y que cada persona lleve sus alimentos y bebidas.**
- 5 **No se deben realizar actividades curriculares (como clases) en estos espacios de bienestar.**



Laboratorios

- 1 Para áreas de mantenimiento, laboratorios y plantas **se debe designar un espacio donde el personal pueda cambiarse de manera individual** y puedan dejar sus implementos de protección personal.
- 2 Los elementos de señalización básica para laboratorios son: **distanciamiento físico, lavado de manos cada tres horas, uso correcto del tapabocas, limpieza y desinfección de elementos de trabajo, ventilación de espacios, etiqueta respiratoria, restricción de uso de espacios.**
- 3 **No se requiere la habilitación de los laboratorios.** Se realizarán visitas de verificación de manera aleatoria a estos espacios.

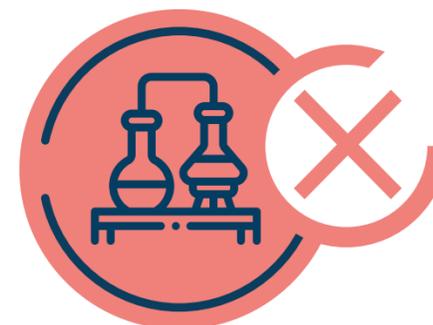


Otras recomendaciones para uso de laboratorios

Recuerde que el cuidado individual favorece la salud colectiva.



Cada tres horas **lave bien sus manos** (o cuando se vean sucias o contaminadas). Hidrátese y haga una pausa activa.



Si es necesario compartir implementos, equipos, materiales o instrumentos de trabajo, **desinféctelos después de cada uso**.



Evite ingresar objetos ajenos a la labor que va a realizar como maletas, chaquetas u otros elementos.



El uso de la bata de laboratorio es **obligatorio**. Esta no podrá utilizarse fuera del laboratorio.



Bibliotecas

- 1 El aforo de los distintos espacios de la biblioteca será **aquel que permita la capacidad del espacio de trabajo o estudio, manteniendo el distanciamiento físico entre las personas.**
- 2 En espacios cerrados, **procure no sentarse frente a frente a otras personas.** En caso de ser necesario, no se retire el tapabocas.
- 3 Se promoverán las medidas de bioseguridad, especialmente las relacionadas con **la ventilación de los espacios, el distanciamiento físico, el lavado de manos y el uso de tapabocas.**



La presente guía muestra los elementos mínimos en temas de bioseguridad que deben tener en cuenta las personas que asistan de manera presencial a los espacios de la Sede.

Ficha técnica del documento

VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN	FECHA
1	Publicación	21/08/2020
2	Publicación	25/08/2021
3	Publicación	14/01/2022
4	Publicación	25/02/2022

FICHA DE ESTA VERSIÓN		
	DEPENDENCIA	FECHA
ACTUALIZÓ	SST	24/02/2022
REVISÓ	SST-Secretaría de Sede	24/02/2022
APROBÓ	SST-Secretaría de Sede	24/02/2022